

1
pertenezcan, quando se le las honrras, gracias, y exenciones
q. por raxon de dho Empleo deva gozar, y de que disfrutaban los
demas Fiscales de Montes; De cuyo Titulo se hizo relacion
y tambien de un Memorial presentado al J. Corregidor con
el mismo, sobre q. se le posesione en dho Empleo, en el
q. consta un Decreto de su Señoria para q. se de cuenta
a este Ayuntam^{to}; Y ultimamente se hizo presente un
Pedim^{to} presentado en el Turgado del J. Corregidor por
el referido Lacorte, relativo a dho Titulo, y Memorial
solicitando se le de curso a uno, y otro; y q. se verifique
dha Posesion, haciendose saber al J. Alcalde mayor, y ato
do el Turgado para q. se reconozca p. tal Fiscal de dhos
Montes, y se anotare dho Titulo en el libro de Cartas R. D.;
A cuya instancia ha mandado su Señoria se haga presente
y de cuenta con los antecedentes, a este Ayuntam. A lo en el
primero q. celebre, y q. con testimonio de lo q. acordare
se devuelva p. proveer. Y la Ciudad en inteligencia de todo;
Considerando que por los fechos q. han precedido no sean
celebrado Cavildos ordinarios p. la presentacion de dho Tita
lo: Desde luego instruida de q. to este comprehende ad
mitio al dho D. Juan Bautista Lacorte por tal Fiscal
de Montes y Plantios = Y Ato do se guarden dhas exem.
ciones q. le pertenecen; copiandose el mismo Titulo donde

